

# Actitud, norma subjetiva y control conductual como predictores del consumo de drogas en jóvenes de zona marginal del norte de México

## Attitude, Subjective Norm, and Behavioral Control as Predictors of Drug Use among Youth in Marginal Urban Area of Northern Mexico

*Francisco Rafael* GUZMÁN FACUNDO  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
francisco.guzmanf@uanl.mx

*Belén Astrid* GARCÍA SALAS  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
bel\_gar@hotmail.com

*Lucio* RODRÍGUEZ AGUILAR  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
lucio.rodriguez@uanl.mx

*María Magdalena* ALONSO CASTILLO  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
magdalena\_alonso@hotmail.com

### RESUMEN

Se tiene como propósito conocer el efecto predictivo de la actitud, norma subjetiva y control conductual sobre la intención y el consumo de drogas en una muestra de 257 jóvenes de una zona urbano-marginal del estado de Nuevo León, México. Los resultados reportaron que 17.1 por ciento de la muestra ha consumido drogas. Tener creencias favorables al consumo de drogas, creencias de que personas significativas toleran el consumo y tener bajo control para resistir el consumo de drogas fueron predictores tanto para la intención como para el consumo de drogas, con una varianza explicada de 47.5 y 40.7 por ciento respectivamente.

*Palabras clave:* 1. consumo de drogas, 2. factores de riesgo, 3. actitudes, 4. normas, 5. norte de México.

### ABSTRACT

The purpose is to determine the predictive effect of attitude, subjective norm and behavioral control on intention and drug use in a sample of 257 young people in a marginal urban area of northern México. The results showed that 17.1 per cent of the sample had used drugs. Having beliefs favorable to drug use, beliefs that significant people tolerate consumption and poor control for resist drug use were predictors for intend and drug use, with an explained variance of 47.5 per cent and 40.7 per cent respectively.

*Keywords:* 1. drug use, 2. risk factors, 3. attitudes, 4. norm, 5. northern Mexico.

Fecha de recepción: 5 de enero de 2012

Fecha de aceptación: 2 de febrero de 2013

## INTRODUCCIÓN

Según las estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –por sus siglas en inglés, UNODC (2011)–, el número total de usuarios de drogas aumentó durante la última década, de 180 a 210 millones de personas en el mundo, lo cual constituye un problema de salud pública por las consecuencias negativas en la salud de los individuos y los elevados costos, tanto a nivel económico y social que esto representa.

Recientemente se muestra una reducción en la edad de inicio del consumo y aumento en la disponibilidad de las drogas ilícitas, lo que provocó un incremento en el número de consumidores, especialmente en jóvenes, representando un reto para el sector salud (Conadic, 2008). En México, de acuerdo con el reporte de la *Encuesta Nacional de Adicciones 2008* (ENA), se calcula que más de medio millón de mexicanos consumen drogas regularmente; los resultados indican que el consumo de drogas en la población rural y urbana entre 12 y 65 años de edad aumentó de cinco por ciento en el año 2002 a 5.7 por ciento en 2008, consumidas en su mayoría por hombres; la región norte y la frontera con Estados Unidos es el área más afectada (7.4 %); la droga de mayor consumo es la mariguana (4.2 %), seguida de la cocaína (2.4 %) e inhalantes (1.3 %).

Estudios a nivel nacional han reportado consumo de drogas entre 11 y 15 por ciento en grupos de jóvenes de 18 a 29 años (Chávez-Hernández *et al.*, 2005; Guzmán *et al.*, 2011; Llamas, 2010; Orozco, 2009). De acuerdo con estas estadísticas, esta muestra se distingue por tratarse de jóvenes que no estudian, que se encuentran trabajando o recibiendo algún salario que les permite adquirir la sustancia, que viven solamente con su padre, evidenciando con esto la falta de un hogar integrado, y que en su entorno social inmediato existen personas que consumen drogas (Conadic, 2008).

Los resultados en Nuevo León muestran prevalencias de consumo global de drogas (sin incluir tabaco ni alcohol) de 6.9 por ciento en hombres y dos por ciento en mujeres; se estima que existen cerca de 26 700 personas dependientes del consumo de drogas ilegales (0.8 %), dato que se encuentra por arriba del promedio nacional (0.6 %). En Monterrey y su zona metropolitana, el consumo de drogas creció en los últimos años. Encuestas específicamente en Monterrey indican que 10.6 por ciento de la población entre 12 y 65 años de edad han consumido alguna vez cualquier droga; se destaca mayor consumo en hombres (17.8 %) que en mujeres (2.5 %) y entre los jóvenes adultos entre 26 y 34 años

de edad (29.8 en hombres y 1 % en mujeres); las drogas de mayor consumo son la marihuana (7 %) y cocaína (2.2 %) (Conadic, 2005, 2009).

En relación con los estudiantes, se cuenta con el antecedente de la encuesta realizada en 2006, en la cual los resultados indicaron que 9.4 por ciento de la muestra consumió drogas alguna vez en su vida; por sexo, la proporción de hombres que experimentó drogas fue superior al de mujeres (10.5 y 8.4 % respectivamente); la marihuana (3.7 %), los tranquilizantes (3.1 %) y los inhalables fueron las sustancias que más se consumieron (Villatoro *et al.*, 2007); información obtenida recientemente en los Centros de Integración Juvenil (CIJ) del estado de Nuevo León sobre el perfil sociodemográfico de las personas que acuden a tratamiento ambulatorio en el período enero-junio de 2011, muestra que la mayoría fueron hombres (82.8 %), en cuanto a la edad, adolescentes y jóvenes entre los 10 y 19 años (62.8 %); en cuanto al estado civil y la escolaridad, la mayoría eran solteros (73.1 %) y habían estudiado hasta la secundaria (53 %); en lo que respecta a la ocupación, la mayor parte estudiaba (40.6 %) y otro grupo importante estaba desempleado (27.7 %) (Velázquez y Nute, 2012).

Los datos anteriores muestran que el grupo poblacional más expuesto al riesgo de consumo de drogas es el de 12 a 29 años de edad, y son principalmente hombres, por lo que es importante continuar abordando a este grupo de población en la explicación de la conducta del consumo de drogas. Adicionalmente, se sabe que en esta etapa de la vida, los jóvenes y adolescentes por su condición física, desarrollo de habilidades e inicio a la integración social y posiblemente a un mundo laboral, están colocados en mayor riesgo de adquirir conductas no saludables, tales como el consumo de drogas, lo que puede interrumpir su desarrollo personal y proyecto vida (Pérez, Valdez y Suárez, 2008).

Uno de los modelos difundidos recientemente sobre la relación entre factores y consumo de drogas es la Teoría de la conducta planificada (TCP), propuesta por Ajzen (1991, 2001). El modelo no fue diseñado específicamente para el consumo de drogas, no obstante se centra específicamente en la autorregulación cognitiva como un aspecto importante de la conducta humana: establece que la mejor manera de comprender y predecir las conductas de los sujetos es conociendo sus intenciones para actuar. En los últimos años diversos estudios han reportado que se utilizó los componentes de la TCP (actitud, norma social y control conductual) para explicar empíricamente la conducta del consumo de drogas, tales como la marihuana, cocaína y éxtasis, donde se muestra entre 12 y 69 por ciento de varianza explicada de los componentes de la TCP sobre la intención y el consumo

de drogas (Conner y McMillan, 1999; Armitage y Conner, 2001; Umeh y Patel, 2004; Olivar y Carrero, 2007; Rodríguez *et al.*, 2007; Saiz, 2008, 2009; Kam *et al.*, 2009; Lac *et al.*, 2009).

La mayoría de los estudios se han realizado en adolescentes y jóvenes estudiantes (Rodríguez *et al.*, 2007; Lac *et al.*, 2009) y es escaso el abordaje en jóvenes que viven en zonas marginales. Por lo general esta población se asienta de manera irregular en la periferia de las ciudades, enfrenta riesgos que comprometen su calidad de vida e integridad física, con efectos negativos tales como enfermedades o daños a nivel orgánico y psicológico que repercuten en la salud y la seguridad (Conapo, 2005).

Por lo anterior, se considera de gran relevancia estudiar los componentes de la TCP, con el fin de evaluar empíricamente su capacidad predictiva para el consumo de drogas en jóvenes de zonas marginadas de Nuevo León. Se espera que los resultados obtenidos sustenten la utilidad y pertinencia del modelo, así como aporten bases científicas para profesionales de la salud y áreas afines, para que en el futuro puedan servir como base para el diseño de programas preventivos de jóvenes que habitan en zonas marginales. El propósito planteado es conocer el efecto predictivo de la actitud, norma subjetiva y control conductual, sobre la intención y el consumo de drogas en jóvenes de zona urbano-marginal del estado de Nuevo León.

### *TEORÍA DE LA CONDUCTA PLANEADA (TCP)*

La TCP tuvo sus orígenes en la Teoría de la acción razonada (Ajzen y Fishbein, 1991), que proporciona un marco teórico para el estudio de la conducta teniendo como base el supuesto de que los seres humanos son seres racionales que hacen uso sistemático de la información disponible. Enseguida se describe cada uno de los conceptos y postulados de la TCP.

La actitud hacia una conducta refleja el grado en que ella está valorada positiva o negativamente. La actitud hacia una conducta está determinada por las creencias que la unen con los resultados y la evaluación de dichos resultados. La actitud para el consumo de drogas está determinada por el conjunto de creencias sobre las consecuencias que provoca el consumir drogas y la evaluación que el individuo le atribuye a tales consecuencias. Sin embargo, esas creencias pueden reforzarse en los jóvenes que ya tienen una experimentación previa de consumo, lo que los llevará a tener una actitud más favorable, basada no sólo en las creencias individuales sino también en la experiencia de consumo de drogas, lo que puede potenciar la actitud positiva hacia el consumo.

La norma subjetiva es un razonamiento normativo que pone de manifiesto la presión social percibida por la persona que va a realizar la conducta hacia la ejecución o no de dicha conducta; es el resultado de la evaluación que se hace, sobre si los otros significativos quieren que se realice la conducta y de la motivación para complacerlos. Es decir, la norma subjetiva está determinada por dos componentes: por la percepción de que otras personas importantes para el sujeto aprueban, piensan, esperan y desean su conducta (creencias normativas); y la motivación del propio sujeto para acomodarse a las expectativas o deseos de esas personas (motivación de ajustarse). Si el joven percibe que sus amigos esperan o piensan que consume drogas, su decisión tenderá a inclinarse hacia el consumo. En relación con esto, la creencia (acertada o equivocada) de que el consumo está ampliamente extendido y aceptado en sus grupos de referencia, ejercerá influencia sobre la intención de consumir o no drogas.

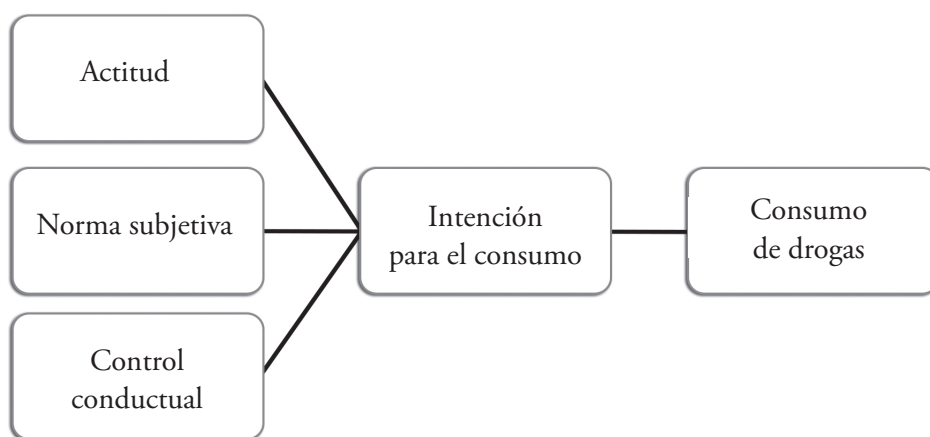
Los otros significativos, como su nombre lo indica, son las personas importantes para el sujeto, tales como el esposo/a, familia o amigos, en función de la población de estudio; también puede considerarse otros significativos como al mismo médico, enfermera y colegas. Para este estudio los otros significativos serán algún miembro de la familia (esposo/a, padres y hermanos), vecinos, amigos y compañeros, los cuales serán los que aprueben o desapruében la conducta del consumo de drogas en el joven.

El control conductual es la creencia personal de la capacidad de controlar las dificultades existentes para realizar una conducta. El control conductual incluye tanto factores internos como externos. Entre los internos se encuentran habilidades físicas y psicológicas, y en los externos, el tiempo, la oportunidad, los medios y la dependencia de terceros. Es decir, la percepción del joven de sí mismo como capaz o no de usar drogas o de enfrentar la presión social para hacerlo. El control conductual es la suma de los productos entre las creencias acerca de la presencia o ausencia de recursos y oportunidades para realizar una conducta (creencias del control), y las percepciones de poder controlar los factores que facilitan o dificultan la conducta (fuerza percibida). Esto es, a mayor falta de control conductual del joven, mayor probabilidad de que consuma drogas.

Así mismo, el control conductual puede influir en la conducta tanto indirectamente, a través de sus efectos en la intención, como directa e independientemente de los efectos mediadores de la intención. En este caso, cuando el control conductual afecta a la conducta directamente, se asume que está totalmente fuera del control volitivo del joven y esta medida refleja el grado de control real del joven sobre

la posibilidad de consumir drogas. La intención es la representación cognitiva de la disposición de una persona para realizar una conducta dada y se considera que es el antecedente inmediato de la conducta, por lo tanto, a mayor intención del joven de consumir drogas, mayor probabilidad de que las consuma.

La figura 1 muestra la representación gráfica de los conceptos de la TCP (Ajzen, 1991, 2001) para la conducta del consumo de drogas, donde se observa que el antecedente inmediato es la intención del consumo y ésta puede estar explicada por las actitudes, normas subjetivas y control conductual. Cabe destacar que la evidencia empírica muestra que el control conductual puede influir directamente en el consumo de drogas.



Fuente: Ajzen (1991).

FIGURA 1. *Representación gráfica de la Teoría de la conducta planificada*

Los conceptos de la TCP pueden ser aplicados exitosamente para el entendimiento de las causas de la conducta del consumo de drogas en jóvenes de zonas marginales. Por tal razón, el objetivo del estudio fue explorar el efecto predictivo de las variables de la TCP (actitud, norma subjetiva y control conductual) sobre las intenciones y el consumo de drogas. Tomando en cuenta los resultados de estudios previos, se espera que los sujetos consumidores de drogas muestren una actitud más favorable al consumo, una mayor norma subjetiva, mayor falta de control para resistir el consumo de drogas y una mayor intención de consumir alguna

droga ilícita que aquellos que nunca han consumido drogas. Cabe destacar que el análisis de los conceptos que aborda este estudio se realizó por sexo.

## MÉTODO

El diseño del estudio fue de tipo descriptivo, correlacional predictivo (Burns y Grove, 2008), el cual fue realizado en el año 2010 para una población constituida por 2 477 jóvenes de 18 a 29 años de edad de una zona urbano-marginal en el oriente del área metropolitana del estado de Nuevo León. La zona se seleccionó de acuerdo con las dimensiones de marginación urbana como son: asentamiento de manera irregular en la periferia de las ciudades y en zonas no aptas para el desarrollo urbano, riesgos que comprometen su calidad de vida, integridad física y patrimonio, con efectos también negativos sobre el medio ambiente (Conapo, 2005).

Después de realizar la prueba piloto, se determinó el tamaño de muestra mediante el paquete *nQuery Advisor*, versión 4, para un modelo de regresión logística, prueba unilateral con nivel de confianza de 95 por ciento, una potencia de 90 por ciento y *odds ratio* de 1.5, lo que resultó una muestra de 244 sujetos; sin embargo, se consideró una tasa de no respuesta de cinco por ciento, dando una muestra final de 257 jóvenes. El tipo de muestreo fue probabilístico. Para la selección de los sujetos, se tomó como marco muestral el Censo Nacional de Población y Vivienda (Inegi, 2005) para la población entre las edades de 18 a 29 años, habitantes de una localidad marginal conformada por 81 manzanas distribuidas en dos áreas geostadísticas básicas (AGEB). Se localizó el domicilio de los participantes por medio de un croquis del AGEB. La búsqueda de los jóvenes se realizó en cada manzana con apoyo del profesional de trabajo social de la Clínica de Christus Muguerza, de manera que se facilitara la puerta de entrada a las viviendas seleccionadas. Posteriormente se verificó en el domicilio seleccionado la presencia de jóvenes entre 18 y 29 años de edad. En caso de encontrarse dos o más jóvenes, se seleccionó uno de ellos mediante la tabla de números aleatorios. Así mismo, en caso de no encontrar a jóvenes en el domicilio, se procedió a seleccionar la siguiente vivienda contigua.

De acuerdo con características sociodemográficas de los participantes, se mostró que el sexo femenino ocupa el mayor porcentaje (58.4), 55.3 por ciento de los participantes eran solteros; con respecto a la escolaridad, 42 por ciento cursó algún grado de secundaria, y 54.5 tenía un trabajo remunerado al momento de la entrevista. Para la recolección de los datos se utilizó una cédula de datos personales

(CDP), y dos instrumentos: el primero, la escala para la medición de la intención de uso de drogas (EMIUD), permitió medir las variables que integran la TCP en relación con el consumo de drogas; y el segundo, un historial de consumo de drogas ilícitas (HCD).

El EMIUD mide la actitud, norma subjetiva, control conductual e intención para el consumo de drogas ilícitas, el cual fue diseñado y aplicado en estudiantes mexicanos por Rodríguez *et al.* (2007). Es un cuestionario autoaplicado, el cual consta de cuatro apartados que miden cada una de las variables, con dos subescalas cada uno, a excepción de la intención.

Para medir la actitud se utilizará dos subescalas, la primera se enfoca en creencias sobre las consecuencias del consumo de drogas, consta de 13 reactivos con cinco opciones de respuesta que van desde “No es probable” hasta “Muy probable” (por ejemplo, “¿En tu opinión, usar alguna droga te podría ayudar a olvidar tus problemas?”); la segunda subescala sobre evaluación de las consecuencias de igual forma consta de 13 reactivos con cinco opciones de respuesta, que van desde “No es importante” hasta “Es muy importante” (por ejemplo, “¿Qué tan importante ha sido para ti, olvidarte de tus problemas?”). La norma subjetiva se midió con dos subescalas: la primera, creencias normativas, consta de cuatro reactivos con tres opciones de respuesta: “Falso”, “Ni cierto ni falso” y “Cierto” (por ejemplo, “¿Tus mejores amigos o familiares piensan que alguna vez tú podrías probar alguna droga?”). La motivación para ajustarse a las creencias consta de cuatro reactivos con cinco opciones de respuesta que van desde “Nunca” hasta “Siempre” (por ejemplo, “Con respecto a consumir o no, ¿qué tan dispuesto estás a seguir los consejos o hacer lo que esperan de ti tus amigos o familiares?”).

El control conductual consta de dos subescalas de 15 reactivos cada una, con cinco opciones de respuesta. Las creencias del control cuentan con opciones de respuesta que van desde “Nunca” hasta “Con mucha frecuencia” (por ejemplo, “¿Con qué frecuencia has ido a fiestas en las cuales es posible que haya habido drogas?”). La fuerza percibida del control, tiene como opciones de respuesta, “No la probaría”, “No creo que la probaría”, “No sé”, “Tal vez la probaría” y “Seguro la probaría” (por ejemplo, “¿Probarías alguna droga si tuvieras curiosidad por conocer sus efectos?”).

La variable de la actitud, norma subjetiva y control conductual resultan de la multiplicación de los índices de cada subescala divididos por 100, tomando valor de 0 a 100 para cada variable. Lo que indica que a mayor puntuación, mayor es la



actitud, mayor es la norma subjetiva y mayor es la falta de control para resistir el consumo de drogas.

La intención para el consumo de drogas se midió a partir de una pregunta con cinco opciones (“No es probable”, “Es poco probable”, “Es más o menos probable”, “Es probable” y “Es muy probable”), diferenciada para quienes han consumido y para quienes no han consumido drogas (p. ej., “Si no has usado nunca drogas, ¿qué tan probables es que llegues a probarlas?” o “Si las has usado, ¿qué tan probable es que vuelvas a hacerlo?”).

La confiabilidad del instrumento en un estudio anterior con adolescentes escolarizados mexicanos mostró ser aceptable (Rodríguez *et al.*, 2007). Para este estudio se mantuvo la confiabilidad, reportando coeficientes de Alpha de Cronbach, aceptables para cada una de las subescalas: creencias conductuales  $\alpha=0.93$ , evaluación de las consecuencias  $\alpha=0.94$ , creencias normativas  $\alpha=0.81$ , motivación para ajustarse a las creencias  $\alpha=0.89$ , creencias del control  $\alpha=0.94$ , y fuerza percibida del control  $\alpha=0.98$ .

Para la medición del consumo de drogas, que corresponde a la frecuencia y cantidad de ingesta de cualquier sustancia psicoactiva, se consideró las más utilizadas en México (mariguana, cocaína, inhalables y estimulantes de tipo anfetamínico), para tal efecto, se utilizó un historial del consumo de drogas ilícitas (HCDI) adaptado bajo las recomendaciones de la Norma Oficial Mexicana para la prevención, tratamiento y control de las adicciones (SS, 1999) y del Conadic (2008), donde se incluye las estimaciones de prevalencia, edad de inicio y frecuencia de consumo en los últimos 30 días.

Las prevalencias del consumo se expresaron de la siguiente manera:

“Uso alguna vez en la vida”. Proporción de individuos en la población estudiada que reportó haber consumido alguna droga ilegal; permite hacer una primera distribución en la población entre los que han usado y los que no han usado drogas, sin considerar si consumen actualmente.

“Uso en el último año”. Proporción de individuos que indican haber usado alguna droga ilegal una o más veces dentro de los 12 meses anteriores a la entrevista.

“Uso en el último mes”. Conocida también como “uso actual”, permite estimar qué proporción de la población utilizó este tipo de drogas dentro de los 30 días previos al estudio.

Antes de iniciar con la recolección de datos, se contó con el dictamen favorable de los comités de ética e investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Una vez localizados los participantes, se les hizo la invitación para el estudio donde se les indicaba trasladarse a las instalaciones de la clínica Christus Muguerza, donde se facilitó un área para la aplicación de los instrumentos. Una vez que los jóvenes se trasladaban al centro de salud se les daba la bienvenida e inmediatamente se les entregaba el consentimiento informando a cada uno, en el cual se explica el propósito de la investigación, se dio lectura cuidadosa al consentimiento informado a fin de que tomaran la decisión de continuar o no su participación en el estudio. Al aceptar de manera voluntaria, se solicitó que firmaran el consentimiento informado. Se les comunicó que la información que proporcionarán sería confidencial y anónima y que los datos se reportarán de manera general. Posteriormente se les reiteró que no dejaran preguntas sin respuesta, así mismo se les informó sobre la disposición de contestar a todas sus dudas. Una vez contestados los instrumentos se les solicitó a los participantes depositar los cuestionarios en un sobre y colocarlos en una urna al momento de retirarse.

Para analizar los datos del estudio se utilizó el paquete estadístico *Statistical Package of Social Sciences* (SPSS), versión 18. Se utilizó la estadística descriptiva y estadística inferencial no paramétrica.

## RESULTADOS

En primer lugar se presenta la descripción de los conceptos relativos a las actitudes, norma subjetiva y control conductual entre hombres y mujeres. Al aplicar la prueba U de Mann-Whitney los resultados muestran diferencias significativas en la actitud, norma subjetiva y control conductual, destacando que los hombres tienen medias y medianas más altas que las mujeres (tabla 1).

En la tabla 2 se observa la prevalencia del consumo de drogas. Los resultados muestran que 17 por ciento de los jóvenes entrevistados han consumido alguna droga alguna vez en la vida; la droga de mayor consumo es la mariguana, seguida de la cocaína e inhalables. Es importante destacar que la droga con la que se inicia a más temprana edad en este grupo de jóvenes son los inhalables, con una media de 14 años de edad de inicio (DE=1.7).

TABLA 1. *Puntajes medios de los índices de actitudes, norma subjetiva y control conductual según sexo (U de Mann-Whitney)*

	X	Mdn	U	Valor de p
<i>Actitudes</i>				
Masculino (n=107)	18.2	11.9	5752	0.001
Femenino (n=150)	8.3	3.4		
<b>Total</b>	<b>12.4</b>	<b>5.7</b>		
<i>Norma subjetiva</i>				
Masculino (n=107)	12.5	10.9	5363	0.001
Femenino (n=150)	5.1	0		
<b>Total</b>	<b>8.1</b>	<b>0</b>		
<i>Control conductual</i>				
Masculino (n=107)	15.9	6.2	5324	0.001
Femenino (n=150)	4.7	0.02		
<b>Total</b>	<b>9.3</b>	<b>0.7</b>		

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2. *Prevalencia del consumo de drogas ilegales en 257 jóvenes marginales*

Consumo de drogas	n	Prevalencia por 100	IC <sub>95%</sub> de la prevalencia		
			Lim. inf	Lim. sup	
<i>Alguna droga</i>	Alguna vez en la vida	44	17.1	12.4	21.7
	En el último año	18	7	3.8	10.5
	En el último mes	13	5.1	2.3	7.7
<i>Marihuana</i>	Alguna vez en la vida	34	13.2	9	17
	En el último año	13	5.1	2	8
	En el último mes	7	2.7	1	5
<i>Cocaína</i>	Alguna vez en la vida	17	6.6	4	10
	En el último año	6	2.3	0	4
	En el último mes	5	1.9	0	4

(continúa)

*(concluye)*

Consumo de drogas		<i>n</i>	Prevalencia <i>por 100</i>	IC <sub>95%</sub> de la prevalencia	
				<i>Lim. inf</i>	<i>Lim. sup</i>
<i>Inhalables</i>	Alguna vez en la vida	11	4.2	2	7
	En el último año	1	0.4	0	1
	En el último mes	1	0.4	0	1
<i>Amfetaminas</i>	Alguna vez en la vida	4	1.6	0	5
	En el último año	0	0	0	0
	En el último mes	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3 se muestra la prevalencia de consumo de alguna droga ilegal alguna vez en la vida, en el último año y mes por sexo; los resultados reportaron diferencias significativas, se destaca mayor prevalencia en hombres que en mujeres, observando una proporción de dos hombres por cada mujer en el consumo alguna vez en la vida y una proporción de cuatro hombres por cada mujer en el consumo en el último año y mes.

TABLA 3. *Prevalencia de consumo de drogas por sexo*

(%)	Alguna vez en la vida			En el último año			En el último mes		
	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>X</i> <sup>2</sup>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>X</i> <sup>2</sup>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>X</i> <sup>2</sup>
<b>Sexo</b>									
Femenino	88	12	<b>6.6</b>	96.7	3.3	<b>7.4</b>	98	2	7
Masculino	75.7	24.3	<b>(0.010)</b>	87.9	12.1	<b>(0.006)</b>	90.7	9.3	<b>(0.008)</b>

Fuente: Elaboración propia.

En relación con las intenciones para consumir drogas, los resultados reportaron que, de la muestra total, 34.2 por ciento refirió tener intenciones futuras para consumir algún tipo de droga; cabe destacar que 25.6 por ciento (IC95%; 20.5-32.4) de los jóvenes que nunca han consumido drogas refieren tener intenciones de consumir, para aquellos que han consumido drogas alguna vez en la vida 73.8 por ciento (IC95%; 59.9-87.6) muestran intenciones de volver a consumir en el futuro.

En la tabla 4 se muestra las diferencias de las variables de actitud, norma subjetiva, control conductual e intenciones por usuarios y no usuarios de drogas. Los resultados de la prueba U de Mann-Whitney muestran diferencias significativas de estas variables, destacando que los jóvenes que han consumido drogas, muestran medias y medianas más altas que aquellos que nunca han experimentado el consumo de drogas. Es decir que los jóvenes que han experimentado el consumo de drogas alguna vez en la vida muestran mayores creencias y actitudes favorables para consumirlas, así mismo, perciben mayor tolerancia ante el consumo de drogas entre sus amigos y familiares, muestran falta de control para resistir el consumo de drogas en situaciones que podrían facilitararlo y tienen mayor disponibilidad a usarlas en el futuro.

TABLA 4. *Puntajes medios de los índices de actitudes, norma subjetiva y control conductual según el consumo de drogas alguna vez en la vida (U de Mann-Whitney)*

<b>Alguna vez en la vida (Variable de TCP)</b>		<i>X</i>	<i>Mdn</i>	<i>U</i>	<i>Valor de p</i>
Actitud	Usuario de drogas (n=44)	23.5	15	2534.5	0.000
	No usuario de drogas (n=213)	10.2	4.1		
Norma subjetiva	Usuario de drogas (n=44)	18.2	14.4	2442	0.000
	No usuario de drogas (n=213)	6.1	0		
Control conductual	Usuario de drogas (n=44)	30.5	26.9	1233.5	0.000
	No usuario de drogas (n=213)	5	0.05		
Intenciones	Usuario de drogas (n=44)	56.6	60	1950	0.000
	No usuario de drogas (n=213)	27.2	20		

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se muestra los resultados del efecto predictivo de la actitud, norma subjetiva y control conductual sobre la intención y el consumo de drogas. Para tal efecto se aplicó dos modelos de Regresión Logística (tabla 5). Los modelos fueron significativos tanto para las intenciones ( $\chi^2=108.18$ ,  $p<0.001$ ) como para el consumo de drogas ( $\chi^2=71.98$ ,  $p<.0001$ ), con una varianza explicada de 47.5 y 40.7 por ciento respectivamente. Sin embargo, la variable que mostró un efecto significativo fue el control conductual, es decir que a medida que los jóvenes muestren mayores creencias de falta de control para resistir el consumo de drogas

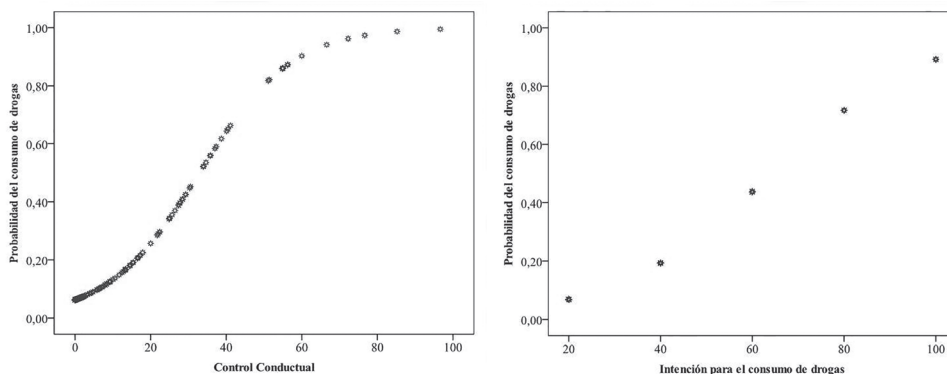
en situaciones que lo faciliten, mayor es la probabilidad de mostrar intenciones de consumir drogas, así como iniciar el consumo.

TABLA 5. *Modelo de Regresión Logística para las variables de actitud, norma subjetiva y control conductual y sobre intenciones para el consumo de drogas*

Fuente de variación	Intención*				Consumo de drogas**			
	B	EE	W	Valor de p	B	EE	W	Valor de p
Actitudes	0.23	0.014	2.86	0.091	0.020	0.016	1.49	0.222
Norma subjetiva	0.013	0.015	.80	0.371	0.021	0.015	1.98	0.159
Control conductual	0.110	0.021	27.5	0.000	0.086	0.016	27.3	0.000

Notas: \*R2=47.5%; \*\*R2=40.7%

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 2. *Efecto del control conductual y de la intención sobre el consumo de drogas*

Para confirmar uno de los postulados de la TCP que indica que la intención es el antecedente inmediato de la conducta, se aplicó un modelo de regresión logística. Los resultados mostraron que la intención mantiene un efecto significativo ( $\beta=0.059$ ,  $p<0.001$ ) sobre el consumo de drogas con una varianza explicada de 32 por ciento. Para explicar estos resultados se muestra la figura 2, en donde

se observa, por una parte, el efecto del control conductual sobre el consumo de drogas, y el efecto de las intenciones sobre el consumo de drogas, mostrando que a mayor índice de falta de control conductual mayor la probabilidad en el consumo de drogas, así mismo, a mayor intención, mayor probabilidad.

## DISCUSIÓN

El presente estudio permitió aplicar los conceptos de la TCP (actitud, norma subjetiva, control conductual e intención) relacionados con el consumo de drogas ilícitas en 257 jóvenes que viven en una zona urbano-marginal de Monterrey, Nuevo León.

En este estudio se mostró diferencias significativas de la actitud, norma subjetiva y control conductual por sexo, donde se observó que los hombres tienen mayores actitudes, normas subjetivas y control conductual hacia el consumo de drogas que las mujeres.

Los resultados concuerdan con lo reportado por McDermott *et al.* (1999) de acuerdo con las actitudes. En cuanto a la norma subjetiva, los hombres muestran mayor percepción de la aceptación del consumo de drogas por parte de sus pares, estos resultados concuerdan con lo reportado por Guzmán *et al.* (2012), sugiriendo que en nuestro país, culturalmente, la permisibilidad para el consumo de drogas es mayor para el sexo masculino. En relación con el control conductual, las diferencias por sexo indican claramente que los hombres están más expuestos a situaciones que favorecen este tipo de conductas, lo que los hace disminuir la capacidad de resistir el uso de drogas en dichas situaciones.

La prevalencia de consumo de drogas de alguna vez en la vida fue de 17 por ciento. Se mostró mayor prevalencia del consumo en el sexo masculino. Así mismo se observó una media de edad de inicio del consumo a los 14 años y la droga de inicio fueron los solventes. Estos resultados son superiores a lo reportado en la ENA 2008 (Conadic, 2008) en población en general donde se muestra una prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida de 5.7 por ciento y también son superiores a lo reportado en el estudio en jóvenes universitarios del país donde se ha mostrado prevalencias que van de 11 a 15 por ciento (Chávez *et al.*, 2005; Orozco, 2009; Llamas, 2010; Guzmán *et al.*, 2011).

Lo anterior muestra que los jóvenes de zonas urbano-marginales tienen entre 20 y 50 por ciento más consumo de drogas que los jóvenes universitarios, esto sugiere que posiblemente están más expuestos a situaciones que favorezcan

el consumo de drogas, donde el entorno de zona urbano-marginal, muchas veces desfavorable y con poca organización social permita mayor accesibilidad a las drogas (Dupére *et al.*, 2007). En este tipo de zonas se puede encontrar características de deterioro ambiental y social, tal como la existencia de terrenos baldíos o casas abandonadas, que pueden configurar como espacios propios de estos jóvenes que faciliten el despliegue del consumo de drogas.

La marihuana fue la droga de mayor consumo. Estos resultados concuerdan con la ENA 2008 (Conadic, 2008) y estudios recientes en población juvenil (Guzmán *et al.*, 2011; Chávez *et al.*, 2005). Lo anterior se debe a que el consumo de marihuana constituye el principal problema de uso de drogas ilícita en el mundo; de hecho, la producción, el tráfico y la demanda de marihuana han constituido históricamente el mayor y más extendido de los mercados de drogas ilícitas a nivel global (Moreno, 2009). Por otro lado, la percepción de los jóvenes respecto de que el consumo de marihuana tiene efectos menos dañinos que el resto de las drogas, propicia que justifiquen su uso, haciendo de éste una práctica endémica en jóvenes de zonas urbano-marginales (Kumate, 2003; Guzmán *et al.*, 2011)

Las diferencias por sexo indican lo referido por la Conadic (2008), que existen prevalencias de consumo más altas en los jóvenes del sexo masculino; esto ha sido explicado por cuestiones culturales donde los hombres tienden a experimentar prácticas más riesgosas que las mujeres, y es frecuente que los hombres asocien el consumo de drogas como sinónimo de fortaleza y hombría; además, debido a la etapa de vida en que se encuentran, es factible que el joven masculino rete cuestiones normativas de la sociedad que le permite el consumo de drogas (Chávez *et al.*, 2005; Cruz, Díaz-Loving y Miranda, 2009). Así mismo, este estudio permite reforzar la afirmación que explica anteriormente que los hombres tienen mayores actitudes, normas subjetivas favorables para el consumo y menor control para resistirse a él.

Los resultados permitieron afirmar que los sujetos usuarios de drogas mostraron una actitud más favorable al consumo, lo que significa que el hecho de tener la experiencia del uso de drogas favorece en reforzar las creencias y evaluación de los beneficios que lleva su consumo, lo que potencializa una actitud positiva hacia éste. Así mismo, se mostró mayor norma subjetiva entre los usuarios, lo que permite sugerir que existe una mayor percepción entre ellos de que el consumo de drogas está ampliamente aceptado en sus grupos de referencia, principalmente de los amigos, los cuales podrían estar ejerciendo una influencia directa hacia el consumo. En relación con el control conductual se mostró que los usuarios tienen



mayor falta de control conductual para resistir el consumo de drogas ante situaciones que lo pueden facilitar, en las que los jóvenes de zonas marginales pueden carecer de control volitivo sobre el consumo de drogas. De acuerdo con Azjen (2001), un alto nivel de percepción de control debe fortalecer la intención de un joven para no usar drogas y aumentar el esfuerzo y la perseverancia. De esta manera, el control conductual percibido puede afectar indirectamente el comportamiento, por su impacto en la intención. Y cuando la percepción de control del uso de drogas es verídica, proporciona información útil sobre el control real que una persona puede ejercer en las situaciones favorecedoras del uso de drogas y puede ser utilizado como un predictor más directo de la conducta.

En relación con el efecto de la actitud, norma subjetiva y control conductual, efecto sobre la intención y para el consumo de drogas, los resultados de los modelos de regresión logística mostraron ser predictivos y la variable que mayor contribuye sobre la intención y el consumo de drogas es el control conductual. Lo anterior confirma los postulados de la TCP y concuerdan con la literatura revisada (Kam *et al.*, 2009; Rodríguez *et al.*, 2007; Olivar y Carrero, 2007; Umeh y Patel, 2004).

Es de especial importancia destacar que los resultados indican una fuerte influencia de los jóvenes por parte de sus pares (normas subjetivas), lo que hace suponer el cambio cultural que se está dando en México, especialmente entre la juventud, donde, al igual que en la cultura anglosajona, la toma de decisiones se promueve de manera individual e independiente de la opinión familiar, lo que refleja tendencias ideocéntricas e individualistas que algunos estudios han comenzado a detectar entre los jóvenes mexicanos (Correa *et al.*, 2002).

El control conductual muestra un efecto sobre el consumo de drogas. Se observó una varianza explicada de 40.8 por ciento, confirmando que el control conductual es el componente que predice directamente la conducta, concordando con los postulados de la TCP (Ajzen, 1991) y estudios sobre el consumo de drogas (Lac *et al.*, 2009; Rodríguez *et al.*, 2007); lo que pone de manifiesto que el joven al sentirse incapaz de controlar las barreras que facilitan el consumo de drogas tenderá a iniciar su consumo al no poseer un control conductual consciente; lo que posiblemente se deba a que los jóvenes de zona urbano-marginal tienen una baja autorregulación, aumentando con ello la vulnerabilidad ante el consumo. Así mismo, la intención se relacionó con el número de drogas, lo que indica que la disposición del joven ante el consumo hace que se realice el consumo de drogas, lo cual reafirma la TCP, pues el factor predisponente para la conducta es siempre la intención de realizarla.

De acuerdo con las intenciones, mostraron un efecto predictivo sobre el consumo de drogas en jóvenes, con un poder predictivo de 32 por ciento, lo que reafirma la TCP y confirma que la conducta del consumo de drogas se debe a la intención del joven de realizar la conducta, esto es, sin intención de consumo no puede existir el consumo de drogas, concordando con lo reportado por diversos autores (Llamas, 2010; Orozco, 2009; Kam *et al.*, 2009; Saiz, 2009; 2008; Rodríguez *et al.*, 2007; Olivar y Carrero, 2007).

De esta forma se ratifica el valor predictivo de la TCP en el uso de consumo de drogas ilegales, donde el control conductual es el concepto que mayor muestra efecto en la conducta del consumo de drogas.

### CONCLUSIONES

De conformidad con los resultados del estudio se observó que los hombres muestran mayor actitud y norma subjetiva, y bajo control conductual para el consumo de drogas que las mujeres.

Del total de jóvenes que habitan esta zonas urbano-marginales, 17 por ciento ha consumido por lo menos alguna droga en la vida, siendo la marihuana la de mayor consumo, seguida de cocaína. La droga que se inicia a más temprana edad son los solventes con una media de 14 años. Se destacó mayor prevalencia en hombres que en mujeres.

Los jóvenes que han consumido drogas tienen mayores actitudes y normas subjetivas favorables para el consumo de drogas, así como un bajo control conductual que aquellos que nunca han experimentado el consumo; los jóvenes de zona urbano-marginal que nunca han consumido drogas mostraron menos intenciones de consumir drogas que aquellos que han consumido alguna vez. Se mostró que el control conductual es la variable que muestra un mayor efecto predictivo en la intención y consumo de drogas. Finalmente, las intenciones mostraron predecir el consumo de drogas en jóvenes de zonas urbano-marginales.

La TCP es un modelo teórico que, con base en los resultados sobre su capacidad explicativa en el consumo de drogas en jóvenes de zonas marginadas de Nuevo León, se pudo determinar su utilidad y pertinencia para el diseño y desarrollo de programas preventivos desde esta perspectiva, en especial el concepto de control conductual, de tal manera que se fortalezcan habilidades para resistir el consumo de drogas y la búsqueda de estrategias para enfrentar las situaciones que los jóvenes perciban como facilitadores para el consumo de drogas.

## REFERENCIAS

- AJZEN, Icek, 1991, "The Theory of Planned Behavior", *Organizational Behavior and Human Decision Process*, vol. 50, pp. 179-211.
- AJZEN, Icek, 2001, "Perceived Behavioral Control, Self-Efficacy, Locus of Control, and the Theory of Planned Behavior", *Journal of Applied Social Psychology*, vol. 32, núm. 4, pp. 1-20.
- AJZEN, Icek y Martin FISHBEIN, 1980, *Understanding Attitudes Predicting Social Behavior*, Englewood-Cliffs, NJ, Prentice-Hall.
- ARMITAGE, Christopher y Mark CONNER, 2001, "Efficacy of the theory of planned behavior: A meta-analytic review", *British Journal of Social Psychology*, vol. 40, pp. 471-99.
- BURNS, Nancy y Susan GROVE, 2008, *Investigación en enfermería*, Barcelona, Elsevier Saunders.
- CHÁVEZ HERNÁNDEZ, Ana María *et al.*, 2005, "Consumo de drogas en estudiantes de nivel superior de la Universidad de Guanajuato", *Acta Universitaria*, vol. 15, núm. 1, pp. 13-21.
- CONNER, Mark y Brian MCMILLAN, 1999, "Interaction Effects in the Theory of Planned Behaviour: Studying Cannabis Use", *British Journal of Social Psychology*, vol. 38, pp. 195-222.
- CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES/SECRETARÍA DE SALUD (CONADIC/SS), 2008, *Encuesta nacional de adicciones 2008*, Cuernavaca, Morelos, Instituto Nacional de Salud Pública.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO), 2005, *Índice de marginación urbana 2005*, México, D. F., Conapo, en <[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice\\_de\\_marginacion\\_urbana\\_2005](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_marginacion_urbana_2005)>, consultado en julio de 2012.
- CORREA ROMERO, Fredi Everardo *et al.* [ponencia], 2002, "Dimensiones del individualismo-colectivismo en México: Un estudio exploratorio", Seminario de Investigación Kurt Lewin, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- CRUZ DEL CASTILLO, Cinthia; Rolando DÍAZ-LOVING y Erika MIRANDA NIETO, 2009, "Construcción de una escala sobre normas y valores en universitarios mexicanos", *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 4, núm. 2, pp. 203-12.
- DUPÉRE, Veronique *et al.*, 2007, "Affiliation to Youth Gangs During Adolescence: The Interaction Between Childhood Psychopathic Tendencies and

- Neighborhood Disadvantage”, *Journal of Abnormal Child Psychology*, vol. 35, núm. 6, pp. 1035-45.
- GUZMÁN FACUNDO, Francisco Rafael *et al.*, 2012, “Norma subjetiva, intención y consumo de marihuana en jóvenes universitarios de México”, *Ciencia y Enfermería*, vol. 18, núm. 1, pp. 57-66.
- GUZMÁN FACUNDO, Francisco Rafael *et al.*, 2011, “El consumo de drogas como una práctica cultural dentro de las pandillas”, *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, vol. 19, núm. especial, pp. 839-847.
- GUZMÁN FACUNDO, Francisco Rafael *et al.*, 2011, “Depression and Psychoactive Substances Consumption in Mexican College Undergraduates”, *Investigación y Educación en Enfermería*, vol. 29, núm. 3, pp. 442-50.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), 2005, *Censo General de Población y Vivienda 2005*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Sistema de Consulta de Información Censal.
- KAM, Jennifer *et al.*, 2009, “Extending the Theory of Planned Behavior to Predict Alcohol, Tobacco, and Marijuana Use Among Youth of Mexican Heritage”, *Society for Prevention Research*, vol. 10, núm. 1, pp. 41-53.
- KUMATE RODRÍGUEZ, Jesús, 2003, “Percepción de riesgo y consumo de drogas en los jóvenes mexicanos”, México, Patronato Nacional de Centro de Integración Juvenil, A. C.
- LAC, Andrew *et al.*, 2009, “Pathways from Parental Knowledge and Warmth to Adolescent Marijuana Use: An Extension to the Theory of Planned Behavior”, *Society for Prevention Research*, vol. 10, núm. 1, pp. 22-32.
- LLAMAS, Maura Liliana [tesis de maestría], 2010, “Norma subjetiva e intención del consumo de marihuana en jóvenes universitarios de Mazatlán, Sinaloa”, Nuevo León, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- MORENO, Kena, coord., 2009, *Legalización de la marihuana. ¿A qué precio?*, México, D. F., Centro de Integración Juvenil, A. C./Grupo Gráfico Editorial S. A. de C. V.
- MCDERMOTT, Robert *et al.*, 1999, “Alcohol Attitudes and Beliefs Related to Actual Alcohol Experience in a Fifth-Grade Cohort”, *The Journal of School Health*, vol. 69, núm. 9, pp. 356-61.
- OLIVAR ARROYO, Álvaro y Victoria CARRERO BERZAL, 2007, “Análisis de la intención conductual de consumir cannabis en adolescentes: desarrollo de un instrumento de medida basado en la teoría de la conducta planificada”, *Trastornos Adictivos*, vol. 9, núm. 3, pp. 184-205.

- OROZCO, Hilda [tesis de maestría], 2009, “Actitudes e intenciones para el consumo de marihuana en jóvenes universitarios del estado de Campeche”, Nuevo León, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- PÉREZ ISLAS, José Antonio; Mónica VALDEZ GONZÁLEZ y María Herlinda SUÁREZ ZOZAYA, 2008, *Teorías sobre la juventud*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- RODRÍGUEZ KURI, Solveig Eréndira *et al.*, 2007, “Capacidad predictiva de la teoría de la conducta planificada en la intención y uso de drogas ilícitas entre estudiantes mexicanos”, *Salud Mental*, vol. 30, núm. 1, pp. 68-81.
- SAIZ GALDÓS, Jesús, 2008, “Un estudio del consumo de cocaína en la Comunidad de Madrid desde la psicología social”, *Athenea Digital*, vol. 13, pp. 325- 37.
- SAIZ GALDÓS, Jesús, 2009, “Estudio empírico de las variables de la Teoría de la Conducta Planificada como factores de riesgo para el consumo de cocaína en tres grupos diferentes”, *Adicciones*, vol. 21, núm. 3, pp. 187-94.
- SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA (SSA), 1987, *Reglamento de la Ley general de salud en materia de investigación para la salud*, SSA, México.
- SECRETARÍA DE SALUD (SS), 1999, *Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones*, México, D. F., Secretaría de Salud, México.
- SECRETARÍA DE SALUD (SS), 2005, *Encuesta de Consumo de Alcohol Tabaco y Drogas, 2005. Ciudad Juárez, Monterrey, Tijuana y Querétaro. Reporte ejecutivo: Droga*, México, SS/Conadic/Dirección de Epidemiología del Instituto Nacional de Psiquiatría, en <[http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/piel/infejec\\_4cds2005.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/piel/infejec_4cds2005.pdf)>, consultado el 15 de julio de 2012.
- UMEH, Kanayo y Reema PATEL, 2004, “Theory of Planned Behavior and Ecstasy Use: An Analysis of Moderator-Interactions”, *British Journal of Health Psychology*, vol. 9, pp. 25-38.
- UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (UNODC), 2011, *World Drug Report 2011*, Nueva York, United Nations Publications, Sales No. E.11.XI.10, en <[http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2011/World\\_Drug\\_Report\\_2011\\_ebook.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2011/World_Drug_Report_2011_ebook.pdf)>, consultado en julio de 2012.
- VELÁZQUEZ ALTAMIRANO, Marina y Luis Daniel NUTE MENDEZ [informe], 2012, “Estadística del consumo de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil. Enero-junio, 2011”, Informe de investigación 12-02b, Centro de Investigación Juvenil, A. C., en <<http://www.cij.gob.mx/Especialistas/pdf/12-02b.pdf>>, consultado el 15 de julio de 2012.

VILLATORO VELÁZQUEZ, Jorge *et al.*, 2007, “Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes 2006”, México, D. F., Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.